

## INTRUCCIONES PARA RECLAMACIÓN PRUEBAS LIBRES DE CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA 2025

Ante estas calificaciones, según la **Resolución de 18/11/2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca la realización de estas pruebas (apartado Decimocuarto)**, podrá presentar **reclamación por escrito durante los días 21 y 22 de mayo** de 2025 en el caso de discrepancia con la calificación obtenida en cualquiera de los módulos profesionales.

Para ello, deben **presentar la solicitud** por una de las siguientes vías:

1. Enviar un email al correo del centro [02003651.ies@educastillalamancha.es](mailto:02003651.ies@educastillalamancha.es) poniendo en asunto "RECLAMACIÓN PRUEBAS LIBRES 2025" adjuntando la solicitud.
2. Enviar un mensaje por Educamos CLM y adjuntar la solicitud. Deben entrar en la plataforma con sus claves, acceder al módulo "Seguimiento educativo", "Comunicaciones" y seleccionar al profesor/tutor (Cristina Camarero Ferreira).

Una vez recibidas las reclamaciones, en los dos días hábiles siguientes, la Comisión de Evaluación realizará una sesión extraordinaria de evaluación, en la que se resolverán las reclamaciones que se hayan planteado y se **responderá al interesado por la misma vía de comunicación que haya utilizado**. En el caso de que alguna calificación fuera modificada, se insertará en el acta de evaluación la oportuna diligencia.

El participante que haya reclamado tendrá derecho a ver el examen corregido en el centro educativo una vez finalizado el proceso de revisión **entre los días 26-30 de mayo de 2025, CON CITA PREVIA**.

LA COMISIÓN EVALUADORA